



**VENTANAS**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Administración: 2014-2019



GAD MUNICIPAL  
**VENTANAS**

*Por todo lo bueno...*



Sr. Carlos Cedeño Bustamante  
CONCEJAL RURAL DE VENTANAS

En calidad de Concejal Rural del Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, presento mi informe de Rendición de Cuenta según el numeral 11 del art. 83 de la Constitución de la República del Ecuador que determina como deber de las y los ecuatorianos que asuman funciones públicas como un servicio de la colectividad es de Rendir Cuenta a la sociedad y a la autoridad competente, de acuerdo con la Ley, es por eso que me permito realizar el informe correspondiente al año 2018. según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización son atribuciones de los concejales o concejalas de Legislar y Fiscalizar las acciones del Ejecutivo Cantonal de acuerdo con este código de ley, de acuerdo al plan de trabajo presentado al consejo nacional electoral, siendo el trabajo mancomunado, planificado y organizado entre trabajadores, funcionarios, compañeros

*Por todo lo bueno...*



**VENTANAS**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Administración: 2014-2019



GAD MUNICIPAL  
**VENTANAS**

*Por todo lo bueno...*

concejales y el Alcalde, con el único afán y objetivo de llegar al pueblo de nuestro querido cantón realizado la aprobación y observación de las Ordenanzas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal; así mismo garantizar una participación ciudadana en el marco de la constitución y la ley, de esta manera se aprobó el presupuesto participativo el mismo que es prorrogado por ser un año electoral y por ingresar nuevas autoridades, es por eso que este año específicamente es prorrogado el presupuesto así poder satisfacer en buena parte las múltiples necesidades y exigencias propias de los sectores. Se analizó múltiples ordenanzas y reformas con la finalidad de tener leyes claras y viables las mismas que se ajustan a las necesidades del cantón. En lo referente a la fiscalización se ha dado seguimiento a las obras con la finalidad de que los trabajos se lo realicen apegados a una previa planificación, y de esta manera satisfacer las necesidades de los diferentes sectores. Sabiendo que la mayor problemática se centra en el eje de VIALIDAD, en lo referente a la vialidad se ha hecho lo imposible para que la maquinaria del municipio llegue a las diferentes comunidades, ya que estas competencias son exclusivas del Gobierno Provincial, pero nosotros como Gobierno Cantonal hemos podido avanzar con obras en varios sectores de la ciudad y en el área rural.

## ORDENANZAS EN PRIMER DEBATE

- Proyecto de ordenanza que regula la implantación de estación de base celular centrales fijas y radios comunicaciones en el cantón Ventanas.

*Por todo lo bueno...*



**VENTANAS**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Administración: 2014-2019



GAD MUNICIPAL  
**VENTANAS**

*Partido lo bueno...*

- Proyecto de Ordenanza que regula el uso funcionamiento y administración de plaza mercados y centros comerciales minorista del cantón ventanas.
- Proyecto de Ordenanza reformatoria a la ordenanza para la aplicación de la estructura tarifaria fija variable por la prestación de servicio de agua potable del cantón Ventanas.
- Proyecto de Reforma a la Ordenanza del Plan de desarrollo de Ordenamiento Territorial incorporado como anexo a la matriz de alineación al Plan de desarrollo (Todo Una Vida).
- Proyecto de Ordenanza que prohíbe el uso de sustancia de estupefacientes psicotrópicas en los espacios públicos del cantón Ventanas.
- Proyecto de Ordenanza de la remisión de intereses multas y recargas.
- Socialización de la Ordenanza del Presupuesto Participativo del ejercicio económico fiscal, el mismo que es prorrogado hasta que se posesionen las nuevas autoridades.

## ORDENANZA APROBADA EN SEGUNDO DEBATE

- Proyecto de Ordenanza del cobro mediante la Acción o Jurisdicción Coactiva de crédito tributarios y no tributarios que adeudan al Gobierno Autónomo Descentralizado

*Partido lo bueno...*



**VENTANAS**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
Administración: 2014-2019



GAD MUNICIPAL  
**VENTANAS**  
*Por todo lo bueno...*

Municipal del Cantón Ventanas y baja de especies incobrables.

- Ordenanza Sustitutiva que reglamenta la determinación, la administración, control y recaudación de los impuestos anuales de patente Municipal y de 1.5 por mil sobre los activos totales en el Cantón Ventanas.
- Análisis y aprobación de la extensión de la aplicación de incentivo de descuento de las deudas por consumo de agua potable que consta en el art. 6 de la Ordenanza de depuración de cartera vencida e incentivo de descuento.

## SESIÓN DE CONCEJO



*Por todo lo bueno...*



**VENTANAS**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Administración: 2014-2019



GAD MUNICIPAL  
**VENTANAS**

*Por todo lo bueno...*



REUNIÓN DE TRABAJO

*Por todo lo bueno...*



**VENTANAS**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
Administración 2014-2019



GAD MUNICIPAL  
**VENTANAS**

*Por todo lo bueno...*



*Por todo lo bueno...*



**VENTANAS**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
Administración 2014-2019



GAD MUNICIPAL  
**VENTANAS**

*Por todo lo bueno...*



## DESFILE

*Por todo lo bueno...*



**VENTANAS**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Administración 2014-2019



**GAD MUNICIPAL**  
**VENTANAS**

*Por todo lo bueno...*



### RECORRIDO DE OBRA



*Por todo lo bueno...*





**VENTANAS**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
Administración 2014-2019



GAD MUNICIPAL  
**VENTANAS**

*Por todo lo bueno...*



*Por todo lo bueno...*



**VENTANAS**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Administración 2014-2019



GAD MUNICIPAL  
**VENTANAS**

*Por todo lo bueno...*



## PROGRAMAS CULTURALES

*Por todo lo bueno...*



**VENTANAS**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Administración 2014-2019



**GAD MUNICIPAL  
VENTANAS**

*Por todo lo bueno...*



*Por todo lo bueno...*



**VENTANAS**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
Administración: 2014-2019



GAD MUNICIPAL  
**VENTANAS**  
*Por todo lo bueno...*

## REUNIONES CON LA CIUDADANÍA



Me complace informar a mis conciudadanos que mi labor en el presente informe de Rendición de cuenta, responde al voto popular y que he desarrollado exclusivamente en beneficio de la comunidad Ventanense

Verificación: Para los efectos de constatación de la veracidad del presente informe en esta rendición de cuenta, la encontramos en las actas y archivos que reposan en la Secretaria General del Gobierno Municipal.

*Por todo lo bueno...*



**VENTANAS**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
Administración 2014-2019



GAD MUNICIPAL  
**VENTANAS**  
*Por todo lo bueno...*

Atentamente

Sr. Carlos Cedeño Bustamante  
CONCEJAL DEL CANTON VENTANAS

*Por todo lo bueno...*